

Congresista Choquehuanca propone ley en favor de bodegueros del país

- *Legisladora difundió propuesta en el Encuentro Internacional de Negocios Bodegueros 2017*

La Congresista de Peruanos Por el Kambio, Ana María Choquehuanca, propone el Proyecto de Ley N° 990/2016-CR, "Proyecto de Ley General de Bodegueros", que reconoce la actividad del bodeguero de expendio o venta de productos como micro o pequeñas empresas (MYPES).

Con este Proyecto de Ley, el Estado, a través de Gobiernos locales, busca promover la oferta y demanda de servicios y acciones de capacitación y asistencia técnica; y los servicios tecnológicos basados en las necesidades de los bodegueros para mejorar su competitividad. Estas medidas fueron presentadas hoy por la legisladora Choquehuanca durante su participación en el "Encuentro Internacional de Negocios Bodegueros 2017".

Del mismo modo, la propuesta contempla el acceso de los bodegueros al mercado financiero; el fomento de la formalización de dichos empresarios mediante la simplificación de diversos procedimientos; y la promoción de campañas de difusión sobre el régimen tributario vigente. Otros beneficios son el acceso al sistema de seguro social y a cualquiera de los regímenes previsionales para los bodegueros, y el reconocimiento del 12 de agosto de cada año como el "Día del Bodeguero".

Por otro lado, su propuesta clasifica a las bodegas según quien la conduzca: personas de la tercera edad, mujeres, personas que sufren de algún tipo de discapacidad, y el resto de bodegas. Asimismo, las bodegas formales que no superen los 150 UIT en ventas anuales serán incluidas en el régimen residencial, y no como parte de zona comercial.

"En el Proyecto de Ley también se le encarga al Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, mantener actualizado el Sistema Nacional de Estadística de Bodegueros", añadió Choquehuanca.

Por su parte, el representante de la Asociación Pyme Perú destacó las leyes y propuestas de la Legisladora que benefician a los gremios. Finalmente, en la clausura del evento, el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Alfonso Grados, resaltó la labor de Choquehuanca en su trabajo en favor de las micro y pequeñas empresas.

Contacto de prensa: (01) 311 7655
Despacho de la congresista
ANA MARIA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA
Representante por Arequipa – PPK

Síguenos:



Ana Maria Choquehuanca



@choquehuancaAna